

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

POR EL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL

MÓNICA MOLINA VILLALBA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL

iudadano



- Rafael Guzmán Torres
   Comisionado Presidente del Comité
   Presente
- Román Sánchez Zamora Comisionado del Comité Ausente
- Norma Elizabeth Encinas Ramírez Comisionada del Comité Presente
- René Valdiviezo Issa Comisionado del Comité Presente
- Mónica Molina Villalba Secretaria Ejecutiva Presente
- Isis Margarita Galicia Hernández
   En representación del Asesor Jurídico mediante Oficio Núm. SM-DC-246/2018
   Presente

2.- Lectura y aprobación del orden del día.----
Mónica Molina Villalba, Secretaria Ejecutiva del Comité Ciudadano para la Transparencia

Municipal, procedió a dar lectura al Orden del Día:------

## ORDEN DEL DÍA.

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2018.
- 4. ESTATUS DE ACCESIBILIDAD EN LÍNEA AL 30 DE ABRIL DE 2018 (CHAT, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO).

How How So

Somerey





- 5. ASUNTOS GENERALES.
- CIERRE DE SESIÓN.

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día conforme a lo establecido en los Artículos 37, 44, 50 fracción IV del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal.

3.-Estatus de las Solicitudes de Información al 30 de abril de 2018.-----

- "...De acuerdo a la lámina correspondiente al seguimiento de respuesta a las solicitudes de información, al cierre del 30 de abril; 26 se encuentran en proceso de respuesta, 255 fueron respondidas y/o atendidas en los plazos que otorga la ley y el 100% respondidas y/o atendidas en primer plazo de ley que es de 20 días hábiles"------

"En seguimiento al acuerdo número dos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, de día 05 de marzo del presente, se determinó lo siguiente:

"...solicitar al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIP), información referente a los micro-datos que pueda proporcionar el Sistema "INFOMEX" sobre los sectores, escolaridad, género y demás variables que el H. Ayuntamiento de Puebla como sujeto obligado genera a partir de las solicitudes de acceso a la información pública. Ello, con la finalidad de generar proyectos de capacitación a la ciudadanía."---

foly. The

The Carl



"...Las cinco dependencias con la mayor cantidad de solicitudes son la Coordinación General de Transparencia con un 19.84% derivado de las incompetencias del Municipio, la Tesorería 9.65% y la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos 8.85%, y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad con un 7.51%; son las que concentran el 54.16% de las solicitudes".-----"...Conforme al número histórico de visitas realizadas al portal del gobierno municipal, del primero de enero al 30 de abril del 2018 se cuenta con 235, 946 visitas; en cuanto al histórico de actualizaciones a la sección de Transparencia se han realizado al mes de abril 680 actualizaciones a la sección de la página WEB; además lo referente al histórico de solicitudes de información recibidas, se reporta un total de 281 solicitudes en el presente año.-----El Comisionado Presidente, Rafael Guzmán Torres, comentó: -----------------------"En el tiempo que llevo como integrante del Comité Ciudadano para la Transparencia, me preocupa que las solicitudes de información no muestren un incremento al del año anterior lo que me hace pensar que la penetración del tema en la sociedad es muy poca. Por otra parte, considero que la Coordinación General de Transparencia debería pasar a ser una Secretaría del Ayuntamiento de Puebla, para contar con más herramientas que permitan mayor promoción del tema en el Municipio. Asimismo, me gustaría saber: ¿Qué porcentaje de información que solicita el ciudadano a través del sistema INFOMEX, ya se encuentra publicada?, gracias".-----La Secretaría Ejecutiva, Mónica Molina Villalba, respondió: ------"Aún no se tiene el dato . Sin embargo en la próxima sesión se le proporcionará éste, mismo que será solicitado al área competente dentro de la Coordinación General de Transparencia". Acuerdo No. 2.- Se instruye por parte de Rafael Guzmán Torres, Presidente del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal a Mónica Molina Villalba, Secretaria Ejecutiva del Comité, para solicitar a la Unidad de Gobierno Abierto dar respuesta a los cuestionamientos ¿qué porcentaje de información no está publicada en el portal del Ayuntamiento de Puebla? Y si la información que se encuentra publicada en el portal ¿se queda o se baja del sitio cuando el ciudadano realiza una solicitud de acceso a la información?", en la siguiente sesión ordinaria del 4.- Estatus de la accesibilidad en línea al 30 de abril de 2018 (chat, correo electrónico y teléfono) Se presenta el informe sobre el estatus de la asistencia en línea ante los integrantes del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal por parte de Mónica Molina Villalba, Secretaria Ejecutiva del Comité. .------"...El Servicio de Chat, es una atención en línea, cuya finalidad es previa solicitud de información y se lleva a cabo con el fin de poder brindar la información de manera inmediata; funcionando de lunes a viernes con un horario de atención de 9:00 horas a 17:00 horas. Fuera del horario, las preguntas son dirigidas a un correo electrónico, el servicio se brinda mediante vía telefónica, chat y correo electrónico, las cifras registradas con corte al mes de febrero son:- chat 240 asistencias, correo electrónico 194, las cuales ingresan fuera del horario de atención ydentro de éste 60 corresponden a trámites y servicios, 33 al marco legal y 26 al directorio telefónico".------------"...Correspondiente al servicio de llamadas telefónicas se tiene atendidas 13 llamadas telefónicas, los temas más frecuentes fueron predial, trámites y servicios, solicitudes de información, tránsito municipal y la información del portal. Por otra parte, se señala en las estadísticas cuya clasificación es por sexo se atendieron 125 hombres y 115 mujeres vía chat, 97 hombres y 97 mujeres por correo electrónico, así como 6 hombres por teléfono y 7 mujeres por la misma vía; teniendo un total de 447 ciudadanos atendidos. catalogados por sexo fueron 219 mujeres y 228 hombres. .-----"...La evaluación reportada por el servicio de chat para el año 2018, el total fue de 240 personas; 124 calificaron con 5 estrellas el servicio y 76 personas no contestaron la evaluación del servicio en línea. Respecto al total por sexo de ciudadanos atendidos del 01 de enero al 30 de abril del 2018,

se reportaron 856 hombres y 895 mujeres, arrojando un total de 1,751 ciudadanos".-----

So melale

The state of the s

The state of the s



. "...Se reporta en una gráfica de columnas la administración actual y las dos anteriores respecto al acumulado histórico de asistencias ciudadanas, teniendo un total de 16,183 usuarios de chat, 8,502 atención a correos y 803 atenciones por vía telefónica dentro del periodo 2014- 2018".-----"...Se presenta la siguiente lámina con la información acumulada en el año 2018 a las actividades que realiza la CGT, Cultura de Transparencia (1,753 asistentes), Atención en línea (1,751 personas), Cátedra Universitaria 2018 (525 personas), Semana de la Transparencia 2018 (cero) y Día Municipal de la Transparencia 2018 (cero). -----5.-Asuntos Generales.-----Mónica Molina Villalba, Secretaria Ejecutiva, informó a los integrantes del Comité Ciudadano sobre la actividad realizada a finales del mes de abril, en materia de capacitación de datos personales a las 26 dependencias municipales. Generando un diagnóstico sobre las condiciones que guarda las bases de datos personales de cada uno de los trámites realizados por las secretarías e institutos; así como las recomendaciones para su seguridad por parte de los expertos académicos Vanessa Díaz y Rodrigo Santisteban, en la materia y derivado del cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----7.- Cierre de Sesión -----Mónica Molina Villalba, Secretaria Ejecutiva del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum legal y sin que existieran más asuntos que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los En virtud de lo anterior, siendo las 18:00 horas con 35 minutos, del día catorce de mayo del dos

mil dieciocho, se dio por terminada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, firmando para la constancia, los que en ella intervinieron.-----

## COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

RAFAEL SUZMÁN TORRES COMISIONADO PRESIDENTE

NORMA ELIZABETH ENCINAS

COMISIONADA CIUDADANA INTEGRANTE

RENÉ VALDIVIEZO ISSA COMISIONADO CIUDADANO INTEGRANTE

MÓNICA MOCINA VILLALBA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL

ISIS MARGARITA GALICIA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL ASESOR JURÍDICO

ESTA FOJA DE FIRMAS ES LA ÚLTIMA DE CUATRO QUE FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO. MISMA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA ESTUVIERON PRESENTES.-----